

ARTÍCULO ORIGINAL

Sismondismo y marxismo: hurgando en los orígenes de la economía social

Sismondism and Marxism: Delving into the Origins of Social Economy

Lázaro Díaz Fariñas

Facultad de Economía, Universidad de La Habana, Cuba.

RESUMEN

El presente artículo indaga en los orígenes de la Economía Social a partir del análisis realizado por Simon de Sismondi, según la clasificación de Marx, sobre la economía social y los criterios sobre el asunto, en especial sobre las ideas de Proudhon y el cooperativismo. Se pasa por el escenario de la lucha de clases, inserto en el proceso objeto de estudio, se analizan algunas determinantes epistemológicas, en especial la ruptura de Sismondi con el examen clásico y su visión de la economía política, el surgimiento del movimiento mutualista y se mencionan otras concepciones sobre el tema en el devenir histórico. Por último, se condensa una visión de la economía social muy próxima a la concepción del asunto por la izquierda latinoamericana actual.

PALABRAS CLAVE: economía social, marxismo, mutualismo, pequeña sociedad, sismondismo.

ABSTRACT

This paper delves into the origins of Social Economy, starting from the analysis performed by Simonde de Sismondi, according to Marx's classification, of social economy and views on the matter, especially Pierre-Joseph Proudhon's views, and cooperativism. Class struggle is also taken into consideration. Some epistemological determinants, especially Sismondi's deviation from classical analysis and his view on political economy, and the emergence of the mutualist movement are examined. Other views on the matter held by different thinkers throughout history are examined as well. Finally, a view on social economy is presented, which is similar to the one held by today's Latin American Left.

KEYWORDS: social economy, marxism, mutualism, small property, sismondism.

Introducción

Los términos economía social, economía social y solidaria, economía popular o tercer sector son algunos de los nombres con que se conoce el movimiento económico que descansa en el desarrollo de emprendimientos distintos a la economía del capital o de la economía pública y que tienen como eje articular la solidaridad, la cooperación y la responsabilidad social. Estas formas económicas se han desarrollado con relativo éxito en los últimos 40 años en América Latina, aunque esta historia se circunscribe fundamentalmente a la Europa del siglo XIX y hoy se reconoce su importancia en todos los confines del mundo, incluido el llamado mundo desarrollado o primer mundo.

Aunque el cooperativismo es la forma más universalizada de economía social, existen otras formas de organización económica que incluyen economías familiares, de vecinos, campesinos, correligionarios, pequeños productores mercantiles, ahorristas, y demás, dentro de una variada gama de formas económicas. El objetivo de este ensayo es buscar en la perspectiva de la historia de las doctrinas económicas cuál ha sido el devenir histórico del desarrollo de esta disciplina, quiénes fueron sus principales propulsores y cómo han influido sobre el pensamiento socialista y del marxismo, específicamente. Un aspecto particular que se tendrá en cuenta es la indagación en los fundamentos epistemológicos de la disciplina.

La economía social, también con el apellido solidario o popular, ha tenido resonancia en Cuba después que sobrevino la crisis de la economía mundial del 2008 hasta la fecha. Está relacionada con el micro-emprendimiento y el cooperativismo frente a la solución de la crisis en sus diferentes planos. Esto no podría ser de otra manera si se toma en consideración que la teorización al respecto tuvo sus orígenes, precisamente, con la aparición de las crisis en el capitalismo y los problemas económicos sociales que de ellas se derivan.

La proyección teórica y académica de este fenómeno en la contemporaneidad está muy relacionada también con la crisis del patrón de acumulación capitalista ocurrido alrededor de los años 70 del siglo XX y del nuevo mecanismo económico diseñado al respecto para su corrección, el neoliberalismo. La resultante histórica más importante de ese proceso fue la apropiación privada capitalista de amplios espacios de economía pública y la marginalización de vastos sectores de la sociedad con respecto a la lógica del capital. Este proceso de cooptación estuvo muy especialmente dirigido a la clase obrera en general, sus conquistas históricas expresadas en los denominados «estados de bienestar» y, muy especialmente, contra los trabajadores del campo socialista y sus indudables logros sociales.

Al respecto surgen algunas preguntas, tales como: ¿por qué hablar de economía social (ES) en pleno apogeo del paradigma neoliberal cuya antípoda fundamental es, precisamente, lo social en un ámbito de acusado individualismo metodológico? ¿por qué en las nuevas economías emergentes de las llamadas alternativas de izquierda en América Latina y en otros espacios se apuesta también por la ES como vía de inclusión, cuando lo social parece estar en el centro de estos modelos? ¿es importante este elemento para que se consideren economías en transición socialista, como la cubana?

Después de estas interrogantes introductorias es preciso hacer un recorrido histórico por la historia de las doctrinas económicas y otras fuentes teóricas para desentrañar aspectos del desarrollo del pensamiento socialista y la teoría marxista, en especial sus clásicos, y la apreciación de tuvieron de la denominada economía social, fundamentalmente en los inicios de este fenómeno.

Los orígenes de la ES

Con el origen del capitalismo apareció la necesidad de explicar las relaciones sociales de producción, cómo se producía la riqueza, cómo se debía encausar la política económica en una sociedad en tránsito al orden del capital. El

mercantilismo fue el primer intento de dar un orden político a las cuestiones económicas más acuciantes del nuevo corpus social en desarrollo. Esta elaboración teórica fue desarrollada en Inglaterra y Francia, fundamentalmente, aunque su desarrollo teórico y práctico alcanzó toda Europa muy especialmente a España, nación que por varios siglos usó esta política, casi hasta bien entrado el siglo XIX. Se puede considerar el mercantilismo como primer intento de teorizar la economía de la modernidad y establecer reglas más o menos coherentes para interpretar la realidad económica en la génesis del capital.

Así, en este decurso surgieron en Inglaterra y Francia las grandes potencias del capitalismo moderno, a fines del siglo XVIII y principios del XIX, las primeras escuelas de pensamiento económico que posteriormente se denominarían clásicos,¹ los que realizaron una ruptura metodológica con el orden mercantilista que reconocía como riqueza aquella surgida del comercio internacional con un balance positivo de metales preciosos, fundamentalmente. El examen de los clásicos descansa en una serie de principios o pilares básicos que tienen su centro en el individualismo metodológico, lo que no es más que la hiperbolización del egoísmo como motor del desarrollo social; también los clásicos señalaban que el Estado no debía intervenir en la economía, sino en aquellos aspectos en que la empresa capitalista no podía obtener la debida rentabilidad. Otra cuestión de singular importancia era, en su examen, la determinación de las rentas, beneficios y muy especialmente los salarios que identificaban, con el valor del trabajo, asociado a la cantidad de artículos de primera necesidad que necesitaba el obrero y su familia para su reproducción. La obra de los clásicos tiene como escenario las contradicciones que se dan entre la economía agrícola y las nuevas manufacturas en un mundo nuevo signado ya, fundamentalmente, por capitalistas y obreros.

Este período fundacional, digamos dorado, del capitalismo que coincide con el examen clásico pronto encontrará nuevos escollos en su metamorfosis: el sistema comenzará a actuar ligado a un patrón de acumulación muy asociado a las crisis, las cuales se harán periódicas y recurrentes a partir de 1825. Estas crisis y sus nefastas consecuencias sociales supusieron un cuestionamiento de algunos de los postulados del liberalismo clásico por sus contemporáneos. Ello ocurre, además, en el momento de apogeo de la Revolución Industrial que va a necesitar, paradójicamente, de las crisis de superproducción como fórmula motora de su existencia. Este despliegue inusitado del capitalismo discurre en un marco donde la contradicción fundamental del sistema, capital-trabajo, va tomando un matiz muy contradictorio, exacerbado por el alto grado de explotación a que fue sometida la fuerza de trabajo durante este período.

Este tiempo estuvo marcado por la explotación del trabajo infantil y de las mujeres, lo que tuvo como consecuencia directa el aumento del ejército industrial de reserva, que posibilitó muy especialmente el incremento del grado de explotación, la miseria latente en la gran urbe industrial, la precarización de la vida, el aumento inusitado de la jornada de trabajo y el agotamiento y exterminio de buena parte de la población, algo que comienza a preocupar a los economistas, entre estos a Robert Malthus para quien la clase obrera ni siquiera tenía existencia propia. En respuesta a esta problemática, desde las reservas morales de la sociedad, aparecieron otras voces, influenciadas por la carga moral

renovadora del ideal capitalista, que se manifestaron en *los derechos del hombre y el ciudadano*, de la Revolución Francesa, la ética y la moral cristiana: las ideas socialistas en germen. En lo fundamental, van a crear las premisas para que surja una nueva subjetividad, un nuevo tipo de economista y una manera distinta de entender la economía, van a cuestionar el orden social existente y van a evocar si se quiere, en algunos casos, las relaciones bucólicas de un pasado ya inexistente.

En ese contexto surgieron, en el seno de los países centrales, hombres armados de una filantropía con la que trataron de explicar las relaciones sociales de producción existentes y las contradicciones inherentes a ellas. Tal es el caso de Simón de Sismondi, economista suizo radicado en Francia, caracterizado por un «espíritu puramente crítico, que trazará un inolvidable cuadro de los sufrimientos y de las miserias que nacen de la competencia», al decir de Charles Gide y Charles Rist (Rist, 1926, p. 191) y, por ende, de la sociedad de su tiempo. Este economista fue muy ponderado por Marx y Engels en *El Manifiesto Comunista*, al evocar la génesis del socialismo pequeño burgués, quienes al respecto señalaban:

[...] este socialismo analizó con mucha penetración las contradicciones inherentes a las relaciones de producción modernas. Puso al desnudo las hipócritas apologías de los economistas. Demostró de una manera irrefutable los efectos mortíferos del maquinismo y de la división del trabajo, la concentración de los capitales y de la propiedad territorial, la sobreproducción, las crisis, la fatal decadencia de los pequeños burgueses y de los agricultores, la miseria de1 proletariado, la anarquía en la producción, la fatal decadencia de distribución de las riquezas, la guerra de exterminio industrial de las naciones entre sí, la disolución de las añejas costumbres, de las antiguas relaciones de familia, de las viejas nacionalidades [...] (Engels y Marx, 2000, pp. 71-72).

A pesar de las limitaciones por ellos señaladas, y el examen leninista del romanticismo económico después, que puso al desnudo las contradicciones teóricas y prácticas de su concepción, las cuales emanan de una percepción errónea de cómo se produce y distribuye la riqueza, sería injusto desconocer que fue Sismondi el autor que sentó las bases para el desarrollo del pensamiento socialista, por una parte, y las de la ES, por otra.

La pregunta entonces sería: ¿por qué ES, si toda economía en sí misma es un acto social, discurre en sociedad? Lo que realmente parece una tautología realmente no lo es y el término ES cobra cuerpo en la medida que el análisis tiene como punto de partida la crítica al individualismo metodológico de los clásicos, que parecía eterno en su modelo y se le contraponen a ello lo social por encima de lo individual, aunque Sismondi reconocía la vigencia de la propiedad privada. Así pues, como corolario, es este autor el padre de la ES, como centro del pensamiento socialista moderno, en ello influye su reconocimiento de la lucha de clases y su énfasis en el análisis de las relaciones de distribución en el capitalismo, por el cuestionamiento de las rentas y otras reminiscencias feudales. Además, daría curso a otras aprehensiones posteriores dentro del pensamiento económico que van a poner al hombre como centro del análisis económico, incluido por supuesto el marxismo, a partir de un humanismo burgués, que entre sus más importantes realizaciones tendría el desarrollo, por los estados

modernos capitalistas, de la *política social*, aunque circunscrita en sus inicios a una *teoría sobre la beneficencia*. La política social es y será, entonces y desde entonces, un aspecto importante de la ES que incluyó elementos de tremenda importancia para la época, como la organización sindical, la determinación de los salarios, la extensión de la jornada laboral, la reglamentación del trabajo en toda su extensión, incluido el infantil y de la mujer. La ES no solo se refiere al emprendimiento o la cooperativización del trabajo, tal y como se le reconoce hoy, aspectos también muy discutidos en su tiempo, pero que para nada son exclusivos del corpus de una disciplina cuyo radio de acción alcanza el cuestionamiento de las mismísimas relaciones sociales de producción, al inaugurar un método de análisis que tiene como punto de partida el hombre y sus contradicciones.

Sismondi y los orígenes de la Escuela Crítica

La obra de Sismondi se produjo como negación al rotundo triunfo de los clásicos en los primeros treinta años del siglo XIX. El régimen corporativo había desaparecido en Francia desde 1791, en Inglaterra quedaba derogado el Estatuto de los Aprendices en 1814 y con ello la libre competencia entraba en el régimen del trabajo. A partir de entonces ya nada estorbaría al *laissez faire*, el régimen absoluto de la libre competencia reinaba por doquier. El Estado había renunciado a toda injerencia en la producción y en las relaciones obreros-patronos, excepto para imponer las nuevas reglas del capital y para impedir las coaliciones. Se reglamentaban en Inglaterra en 1825, pero con márgenes tan estrechos que apenas funcionaban; en Francia, la Revolución y el Imperio las castigan como en los viejos tiempos, al decir de Rist.

Bajo este régimen la nueva industria manufacturera prosperaba por doquier. En Gran Bretaña (Manchester, Birmingham, Glasgow) y en Francia (Lila, Sedán, Rouen, Elbeuf, Mulhouse) llegaban a convertirse en los centros de la gran producción. Junto a estos emporios de nueva riqueza surgieron dos fenómenos nuevos que catalizaron el ambiente de la época y dieron carácter al sistema capitalista, primero una nueva y miserable clase social: los obreros de la fábrica; y, segundo, las crisis de superproducción relativa.

En este escenario se cometía cualquier clase de abusos, el empleo de niños, sin respetar la edad, en condiciones de extrema crueldad e insalubridad;² prolongación de la jornada de trabajo de los mujeres y de los obreros adultos, salarios miserables, ignorancia, abyección, enfermedades y vicios nacidos de condiciones muy lamentables. En Francia las cuestiones antes descritas se mantenían por igual, inalterables.

Esta situación se intensificó mucho más a partir de las crisis, aumentando el desempleo ya existente y creando una conflictividad social acuciante. Así, aparecieron críticas desde la filantropía cristiana fuera de ella, pero el despegue más acusante contra las doctrinas esmithianas causantes de tantos dolores humanos vendría del pensamiento socialista de Sismondi, para quien el objeto fundamental de la economía política debía estar signado desde el punto de vista teórico por la explicación de las crisis y, desde el punto de vista práctico, en los medios de prevenirlas y de mejorar las condiciones de los obreros (Rist, 1926, p. 196). Con ello se abre en la historia del pensamiento económico socialista, desde

su nacimiento, dos disyuntivas: la de la resolución de los problemas del sistema con reformas y la que de la trascendencia del sistema mismo.

La *Historia de las Doctrinas Económicas* realizada por los soviéticos reconoce a Sismondi como un clásico, siguiendo a Marx, pero obvian el carácter socialista del pensamiento de Sismondi, algo que había sido reconocido ya por el propio Marx en el Manifiesto Comunista. En todo caso, lo tratan como un pensador pequeño burgués al ignorar sus valiosos aportes al pensamiento económico socialista, del cual es un legítimo fundador (Karataev, 1964, pp. 214-220).

Ciertamente, Sismondi proponía restablecer relaciones de producción correspondientes al período de tránsito del feudalismo al capitalismo, signadas por la reglamentación del trabajo, los gremios y una agricultura bucólica basada en la pequeña propiedad conocida por él en Suiza, su tierra natal. Esto puede observarse a lo largo de su obra, pero muy especialmente en *Nuevos Principios de Economía Política y Estudios de Economía Política*, aparecidos en 1837, en las que realizó una ruptura metodológica con el liberalismo clásico a partir de refutar el carácter eterno de las leyes económicas por ellos enunciadas y realizar un profundo análisis histórico de los problemas fundamentales de la agricultura en Inglaterra, en Escocia, en Irlanda y en Italia. Sismondi no reconoce la existencia del capitalismo, lo que en su obra es una incongruencia.

A los ojos de Sismondi, la economía política es una «ciencia moral» en la que «todo está íntimamente ligado». Descansa, ante todo, en la experiencia, en la historia y en la observación. En esta materia «[...] es esencial estudiar la condición humana. Hay que aplicarse tan pronto a un tiempo, como tan pronto a un país, como tan pronto a una profesión para ver sobre él [...] Estoy persuadido de que se ha incurrido en graves errores por haber querido siempre generalizar todo lo que se relaciona con las ciencias sociales» (Rist, 1926, p. 198).

En general, Sismondi critica la economía política por reducirse a un grupo de principios generales. Para Sismondi, cobra especial atención como historiador, no las abstracciones dadas de una economía política ahistórica que pone en el centro a la producción de riqueza, sino el hecho de que «el verdadero objeto de esta ciencia es el hombre o, más exactamente, el bienestar físico del hombre. Considerar la riqueza en sí, olvidando al hombre, es el mejor modo de equivocar el camino» (Rist, 1926, p. 201).

En su obra *Nuevos Principios de Economía Política*, señalaba que «la acumulación de las riquezas en el Estado, de ningún modo es, de manera abstracta, el fin del gobierno, sino que es la participación de todos los ciudadanos en los goces de la vida física que la riqueza representa; y, en efecto, no se puede decir de manera absoluta que la riqueza y la población sean signos de prosperidad de los Estados, sino tan sólo las relaciones que se establecen de una con otra entre sí» (Rist, 1926, p. 201)

La preocupación fundamental de Sismondi se encuentra relacionada con los obreros, que son la mayoría de la población, su suerte en la economía industrial, la pérdida de los valores ancestrales por la imposición del nuevo sistema de valores de los clásicos. «Si la administración debería proponerse como fin beneficiar a una clase de la nación a costa de las demás clases, es precisamente

a los jornaleros a los que debía favorecer», señalaba también en sus *Nuevos Principios de Economía Política* (Rist, 1926, p. 201).

Al clarificar el objeto de estudio de la economía política frente a los problemas engendrados por el maquinismo, la libertad de competencia y el régimen de propiedad y su influencia en el mundo de los pobres, avanzó en su concepción teórica al identificar esta ciencia con la teoría de la beneficencia, por lo que para él todo lo que no está relacionado con la felicidad de las personas no puede pertenecer a ella.

En la realidad lo que propuso Sismondi como economía política es lo que posteriormente se denominó *economía social* en Francia y la *Socialpolitik* en Alemania. En los *Estudios sobre la economía política* Sismondi expresaba:

Casi se podría decir que la sociedad moderna vive a expensas del proletariado, de la parte que ella le retrae de la recompensa de su trabajo [...] ha habido expoliación y ha habido robo del rico por el pobre, cuando este rico percibe de una tierra fértil y hábilmente cultivada una renta que le hace nadar en la opulencia, mientras el cultivador que es el que ha hecho nacer esa renta [...], se muere de hambre sin percibir ni la más pequeña parte de ella. (Rist, 1926, p. 208)

Sismondi parece enunciar en alguna parte la teoría de la plusvalía de Marx, sirviéndose de la expresión mejor valía, no hay más en ello que una analogía de nombres. Cuando habla de mejor valía Sismondi designa el valor siempre creciente creado cada año en un país progresivo, no por el solo trabajo, sino gracias a la acción común del trabajo y del capital.

La idea de Marx del valor por el trabajo y del hecho de que el beneficio y el interés son un robo que se hace al obrero, le es completamente ajena. Reconoce que los ingresos percibidos por el propietario territorial y por el capitalista proceden de un trabajo que ellos no han realizado, distingue las rentas del trabajo y de la propiedad; pero a su juicio estas últimas no son menos legítimas que las primeras, señalando que los beneficiarios de las rentas sin trabajo «han adquirido un derecho permanente a ella por un *trabajo primitivo*,³ que ha hecho el trabajo anual más ventajoso» (Rist, 1926, p. 209). Siguiendo lo anterior, cuando Sismondi escribe que el obrero es expoliado, quiere decir sencillamente que no percibe lo bastante para vivir, que debería estar mejor remunerado a los ojos de la humanidad. Con esto se acerca más a su contemporáneo David Ricardo, pero igualmente de ningún modo reconoce que la apropiación por el propietario o por el capitalista de una parte del producto social sea injusta por sí misma, lo que lo hace un precursor directo de los postulados básicos del socialismo de Estado de la Escuela Histórica Alemana y su política social, la cual legitima el orden del capital.

Estos análisis por los defectos lógicos del devenir de la ciencia, ya muy influenciados por la lucha de clases, fueron esclarecidos por Marx,⁴ quien fundamentó científicamente la legitimidad histórica de la expropiación de los capitalistas, algo que ni por asomo aparece en la obra de Sismondi.

El pobre adquiere mediante su trabajo y mediante su respeto para la propiedad de los demás, derechos a una habitación y a unos vestidos limpios y salubres, a una alimentación lo suficiente abundante y lo suficientemente variada para el mantenimiento de sus fuerzas y de su salud, etcétera. Y no es sino después de que todas esas le han sido aseguradas al pobre, sobre el fruto mismo de su trabajo, cuando comienza el derecho del rico. No es más que lo superfluo, después de haber subvenido a la vida de todo el mundo, lo que forma la renta de la opulencia (Rist, 1926, p. 209).

Si bien estas aseveraciones de Sismondi fueron consideradas por Lenin, con razón, un romanticismo económico, al alejarse en este punto del ideario socialista sobre el que se construye o lega las ideas más importantes, no es menos cierto que quebranta uno de los pilares básicos de la fisiocracia, hecho ley por el liberalismo económico, de la coincidencia entre el interés particular y el interés general. Si bien es cierto que Adam Smith realizó un análisis estrictamente económico, subyace una construcción ideológica fundamental para el sistema que emana de su visión individualista y reduccionista de la división del trabajo. El mérito de Sismondi reside en comprender la importancia de la explicación de la distribución de la riqueza social para la economía política, al igual que Ricardo, lo que lo lleva a discutirse la base misma del liberalismo económico y de los mecanismos creados por este para la producción y explotación capitalista, y de paso desbroza el camino para que Marx, científicamente, demuestre la ley general de la acumulación capitalista.

Sismondi, para arribar a estas conclusiones, abandona el análisis puramente económico, en el que se habían mantenido los clásicos, y se adentra en el corpus social, al abordar un campo totalmente nuevo: la distribución de la propiedad. Es una causa social, el desigual reparto de la propiedad entre los hombres, es el principio de la antinomia del interés individual y del interés general.

En el camino hacia la comprensión científica del asunto por el análisis marxista, Sismondi aporta una perspectiva fundacional y renovadora. De su análisis histórico de la sociedad industrial formuló la idea de que tiende a separar en dos clases absolutamente distintas a la sociedad, los que trabajan y los que poseen: a los ricos y a los pobres, según su propia expresión. Ello es un resultado histórico de la competencia, según su definición del problema, ocurre por un proceso de disolución en la que desaparecen todas las categorías intermedias, para dejar solamente dos categorías fundamentales enfrentadas: proletarios y capitalistas.

Las categorías intermedias han desaparecido, los pequeños propietarios, los pequeños colonos en los campos, los pequeños maestros en los talleres, los pequeños manufactureros, los pequeños tenderos en las ciudades, no han podido sostener la competencia de los que dirigen vastas empresas. Ya no hay sitio en la sociedad más que para el gran capitalista y para el asalariado, y se ha visto como ha crecido de forma pasmosa la clase, en otro tiempo casi inadvertida, de los que no tiene propiedad [...] Nos encontramos bajo una condición completamente nueva de sociedad y de la cual no tenemos la más pequeña experiencia. Tendemos a separar toda clase de propiedad de toda clase de trabajo [...] Aquí es donde yo señalo un peligro (Rist, 1926, pp. 210-211).

Como corolario, podemos distinguir, primero, que Sismondi inaugura en el análisis económico el problema social, o mejor dicho lo que hoy se denomina por algunos ES, descubre cómo ocurre el proceso de disolución de los productores con los medios de producción, pero no llega a comprender que esa es la naturaleza de la acumulación originaria del capital. En oposición al régimen del egoísmo individual, abre el camino para la formulación de la política social en los estados modernos y desde el punto de vista teórico, dentro del pensamiento socialista, desbroza el camino para explicar los problemas cardinales de la emancipación humana. Sismondi llama economía política a aquella ciencia que se encarga de velar por la felicidad de la especie humana.

Otro corolario importante sería que lo que hoy se llama economía de la felicidad o teoría de la felicidad tiene un importante antecedente en la obra de este autor. Estas aprehensiones se encuentran temprano ya en el pensamiento socialista y estos elementos forman parte de las fuentes teóricas sobre las cuales los clásicos del marxismo realizaron parte de sus reinterpretaciones de aquellos fenómenos. Es poner en perspectiva, lo que hoy se denomina ES, dentro del análisis mismo de las relaciones sociales de producción, que viene a ser en esencia el verdadero objeto de estudio de la economía política, tal y como lo reconoce la visión marxista del pensamiento económico.

Marx y Engels señalaron, en *El Manifiesto Comunista*, que este pensamiento logró una enorme capacidad crítica, sin embargo, sus propuestas de políticas se anquilosaron en un contexto donde se pretendía imponer por voluntad y filantropía, relaciones económicas desarrolladas en el pasado, en la época completa del triunfo del capital. Su crítica a la idea del desarrollo de la pequeña propiedad, fundamentalmente agrícola, como forma emancipadora contra el abuso capitalista de las haciendas, se realizó en un contexto donde el desarrollo del capitalismo proveyó de forma desarrolladora a la sociedad en términos de socialización de la producción.⁵ Sin embargo, esto que es propio de la naturaleza de las relaciones económicas de los países centrales no nos debe nublar la vista para un contexto latinoamericano con una realidad distinta por su naturaleza histórica, signada por el latifundio especializado y empobrecedor de las grandes mayorías, donde el derecho a la tierra aparece como un reclamo ancestral muchas veces preterido.

Es en este terreno donde reaparece, nuevamente, en el análisis económico contemporáneo, el neosismondismo,⁶ como expresión de defensa de la pequeña y mediana propiedad, fundamento legítimo para pensar en una reforma agraria, pero para la cual la reflexión no puede ser solo Sismondi, la fuente teórica. Todo tiene que ver, en términos de desarrollo de nuevas formas de propiedad, con el desarrollo del minifundio y del movimiento cooperativo. Aunque, tal y como señaló oportunamente Lenin, Sismondi no reconoció la existencia del capitalismo (Lenin, 1898, pp. 121-257), exactamente algo parecido ocurre con los nuevos sismondistas: desconocen la lógica histórica de la acumulación capitalistas y las contradicciones que se presentan en ese proceso, pretendiendo crear relaciones de producción nuevas, dentro de un sistema que no reconoce legítimamente las formas de la ES, o en todo caso las usa como vía para la formación de nuevas empresas de capital.

Siguiendo a Rosa Luxemburgo, en *Reforma y Revolución*, la pequeña propiedad tiene una enorme significación en el progreso social, en el capitalismo y diríamos también en condiciones de tránsito al socialismo. Para ella, la misión de los pequeños capitales en la marcha general del desarrollo capitalista es ser pioneros del avance técnico, en dos sentidos: introduciendo nuevos métodos productivos en ramas ya arraigadas de la producción y creando nuevas, todavía no explotadas por los grandes capitales. Señalaba que es completamente falso creer que la historia de la mediana empresa capitalista es una línea recta hacia su desaparición. Por el contrario, el curso real de su desarrollo es puramente dialéctico y se mueve constantemente entre contradicciones. Las capas medias capitalistas, al igual que la clase obrera, se encuentran bajo la influencia de dos tendencias opuestas, una tiende a elevarlas y otras a hundirlas. La tendencia decreciente es el continuo aumento en la escala de la producción, que periódicamente supera las dimensiones de los capitales medios, y los expulsa repetidamente de la arena de la economía internacional. La tendencia ascendente es la desvalorización periódica de los capitales existentes que durante cierto tiempo rebaja la escala de la producción, en proporción al valor de la cantidad mínima de capital necesario y, además, paraliza temporalmente la penetración de la producción capitalista en nuevas esferas. No hay que imaginarse la lucha entre la pequeña y la mediana empresa y el gran capital como una batalla periódica, en la que la parte más débil ve mermar directamente el número de sus tropas cada vez más, sino más bien como una siega periódica de empresas pequeñas que vuelven a surgir con rapidez, solo para ser segadas después por la guadaña de la gran industria. Ambas tendencias juegan a la pelota con las capas medias capitalistas, pero al final acaba por triunfar la tendencia descendente, a diferencia de lo que ocurre con el proletariado (Luxemburgo, 2006, pp. 91-92).

La ES en el escenario de las revoluciones de 1848

Aunque entre Marx y Sismondi median otros autores, como es el caso de los socialistas utópicos, se tendrá en cuenta en esta exposición a Pierre-Joseph Proudhon,⁷ por lo que significó para la historia del pensamiento económico y por la ruptura realizada por él con el movimiento socialista de su tiempo al labrarse un camino distinto al ya enunciado por el marxismo sobre la transformación de la sociedad. Proudhon, padre del movimiento mutualista, es un referente teórico muy importante hoy en algunos escenarios donde se desarrolla la ES. La obra por la que fue más conocido y criticado fue *Filosofía de la miseria* (*Système des contradictions économiques* o *Philosophie de la misère*, 1846) en la cual se erige como portavoz de un socialismo libertario y declara que la sociedad ideal es aquella en la que el individuo tiene el control sobre los medios de producción. En este sentido, se opone al marxismo y al comunismo, ya que considera que en dichos sistemas el hombre pierde su libertad. El propio Marx replicó un año más tarde a las teorías de Proudhon en el libro titulado *Miseria de la filosofía*.

También trató de fijar un impuesto sobre la propiedad privada. Publicó folletos donde matizó su anarquismo con la denominación de mutualismo, que promulgaba la unión, incluso financiera, de burgueses y obreros en una sola clase media. Sus concepciones teóricas aspiraban a una sociedad en la que la transformación terminaría con la victoria de la clase media en oposición a la burguesía y el proletariado, sin lucha de clases, que permitiría la creación de una

sociedad sin fronteras ni Estados, con una autoridad descentralizada mediante asociaciones o comunas, donde los individuos deberían ser éticamente responsables por sí mismos, por lo que no se precisaría la dirección de un gobierno. Proudhon criticó las corrientes socialistas de su tiempo, fundamentalmente los Sansimonianos asociacionistas y, muy especialmente, al socialismo científico de Marx.

Persuadido de que la lucha de clase era innecesaria, en ningún momento pretendió organizar un partido político o una revuelta violenta; fue un teórico del socialismo, no un revolucionario activo. Sin embargo, su práctica, aunque le llevó a prisión, de alguna manera le granjeó los afectos de los representantes de la burguesía en el poder. Creía que la liberación del hombre podía hacerse si en la sociedad eran redefinidas las relaciones de propiedad; para él «la propiedad es un robo», con esta aseveración ganó muchos adeptos, pero su relación con la burguesía lo lleva a considerar que «la propiedad privada, la libre disposición de los frutos del trabajo y del ahorro, a sus ojos, la esencia de la libertad, en el fondo no es más que la autocracia del hombre sobre sí mismo» (Marx, 2003, p. 21).

En *Resumen de la cuestión social* critica la renta sin trabajo como causante del desarreglo, no es el derecho de propiedad lo que se cuestiona, sino el *derecho de aduana* sobre los que lanza un anatema, estas ideas eran recurrentes entre los socialistas utópicos, sobre todo Owen y los Sansimonianos. A este derecho le llama indistintamente renta, arrendamiento, alquiler, interés del dinero, agio, descuento, comisión, privilegio, y demás (Rist, 1926, p. 323), aumentando no solo la inconsistencia de su teoría, sino lo errado de su sistema categorial.

Proudhon se oponía a las tesis de los socialistas utópicos, como Fourier y de Saint-Simon, argumentando que la sociedad no puede ser transformada de acuerdo a un plan preconcebido. Imaginaba una sociedad donde la naturaleza ética y el sentido moral de la responsabilidad estarían tan desarrollados en el pueblo que, para protegerla y regularla, no sería necesaria la existencia de un gobierno. Rechazaba el uso de la fuerza para imponer un sistema al pueblo. En la sociedad ideal, lo que él llamaba «orden en la anarquía», el pueblo actuaría de forma ética y responsable y por su propia voluntad. Plantea que «[...] en lugar de restringir las fuerzas económicas, cuya exageración nos abruma, había que balancearlas. Creo haber sido yo el primero que, con una plena y cabal inteligencia del trabajo he osado a sostener, las unas con las otras, en virtud de un principio poco conocido y todavía porque son contrarios», en otra parte señala: «lo que busca la sociedad es el equilibrio de las fuerzas menos comprendido, de que los contrarios deben, no destruirse mutuamente, sino sostenerse entre sí, precisamente naturales».

Para equilibrar la sociedad Proudhon creía que bastaba con desarrollar la reciprocidad, contrario a la asociación defendida por los utopistas:

[...] Yo no voy a perder el tiempo en demostrar de qué modo el principio del respeto se convierte lógicamente, en la reciprocidad de los servicios. Cada individuo comprende que, si los hombres son subjetivamente iguales, los unos con respecto a los otros, ante la Justicia, no lo habrán de ser menos ante la necesidad, y que pretenda descargar sobre los hermanos servidumbre

inminente, que el derecho y el deber de la sociedad es la de vencer, el que tal haga será injusto (Rist, 1926, p. 329).

Proudhon consideraba que la mutualidad o el mutualismo es, pues, el principio nuevo que nos debe guiar en la organización de las relaciones económicas de la sociedad. La misma crítica del socialismo lo conduce a precisar las bases positivas de su sistema para atender la cuestión social, a saber:

Suprimir la renta sin trabajo de la propiedad, debido a que la renta es la negación del principio de reciprocidad.

Conservar la propiedad, la libertad de trabajo y la de los cambios.

De manera utópica creía que esto era posible, destruir el atributo, sin comprometer, sin embargo, ni la propiedad ni la libertad. Todo ello lo realiza sin considerar que la economía política de la clase obrera ya había establecido que la propiedad es ante todo una relación social de producción de la cual emanan las relaciones de poder y que su transformación solo ocurre por la vía de la lucha de clases, algo que se empeña en desconocer.

La vía utópica por la que se va a realizar esta transformación es la de su concepción de que debe haber una equivalencia en el cambio, de que debe suprimirse el interés del dinero, solo conservando los atributos que posee como medio de circulación. Esta concepción se desarrolló en su teoría del Banco de Cambio, concebida e implantada por él sin éxito. Esta teoría fue profundamente analizada por Charles Guide y Charles Rist (1926, pp. 335-351) que examinaron sus inconsistencias. Esta idea desarrollada por vez primera en su obra *Filosofía de la miseria* y que llevaría a Marx a escribir su obra *Miseria de filosofía*, como ya fue mencionado, lo condujo a realizar un análisis muy riguroso sobre las funciones del dinero en *Contribución a la crítica de la economía política*. Respecto a lo anterior, en carta a J. B. Schweitzer, señaló:

El descubrimiento del *crédit gratuit* y el *banque du peuple*, basado en él, son las últimas «hazañas» económicas de Proudhon. En mi *Contribución a la crítica de la economía política*, fasc. I, Berlín, 1859 (pp. 59-64), se demuestra que la base teórica de sus ideas tiene su origen en el desconocimiento de los principios elementales de la *economía política* burguesa, a saber, la relación entre la mercancía y el dinero, mientras que la superestructura práctica no es más que una simple reproducción de esquemas mucho más viejos y mejor desarrollados. No cabe duda, y es de por sí evidente que el crédito, como ocurrió en Inglaterra a principios del siglo XVIII, y como volvió a ocurrir en ese mismo país a principios del XIX, ha contribuido a que las riquezas pasen de manos de una clase a las de otra, que, en determinadas condiciones económicas y políticas, puede ser un factor que acelere la emancipación del proletariado. Pero es una fantasía genuinamente filistea considerar que el capital que produce interés es la forma principal del capital y tratar de convertir una aplicación particular del crédito -una supuesta abolición del interés- en la base de la transformación de la sociedad. En efecto, esa fantasía ya había sido minuciosamente desarrollada por los portavoces económicos de la pequeña burguesía inglesa del siglo XVII [...] (Marx, 2003, p. 20).

Estas ideas expuestas por Proudhon, que se colocan entre el individualismo y el socialismo, fueron ampliadas después por el movimiento solidarista francés de finales de siglo XIX. Asociados por igual a la revolución de la microbiología, los partidarios de este movimiento creían que el tejido social debía funcionar como los parásitos. La complejidad de la sociedad y las relaciones existentes entre los hombres eran asumidas por relaciones de colaboración como las que se establecen entre estos microorganismos, asumiendo que las relaciones humanas tienen el mismo carácter que las que ocurren en la naturaleza, la interdependencia y la solidaridad es comprendida dentro del más acusado darwinismo social para explicar el desarrollo del cooperativismo característico de esta corriente. Sin embargo, sus resultados fueron efímeros en una sociedad marcada ya por la concentración y centralización de la producción y el capital, lo expresó en un replanteo del sindicalismo obrero en aquellas condiciones históricas, asumiendo, por lo general, maritales relaciones con la clase burguesa: aunque fue un fenómeno francés, las causas de su fracaso pueden estar asociadas a fenómenos como el laborismo inglés y su lucha por el sufragio universal, frente a los anteriores experimentos sociales owenianos de los socialistas ricardianos que fueron sus predecesores.

Desde los años 70 del siglo XX, ante el impacto del neoliberalismo, estas corrientes volvieron a resurgir nuevamente en un escenario de crisis. El fin de siglo XIX y la crisis del liberalismo que condujeron a dos guerras mundiales, y la enorme conflictividad social a ellas asociadas no crearon las condiciones para una teoría alternativa como no fuera la del socialismo soviético. Solo después de la Segunda Guerra Mundial comienzan nuevamente a enunciarse ideas nuevas al respecto, con una mezcla de liberalismo y marxismo conocida como tercera vía. Esta se coloca equidistante del keynesianismo y del neoliberalismo de Hayet, este es el caso de Karl Polanyi. Considerado marxista, lo que se evidencia en las interpretaciones realizadas en *La gran transformación* (Polanyi, 2015) en oposición al neoliberalismo de Hayek se cuestiona no solo la vigencia histórica de la sociedad de mercado y su sistema categorial, sino que va más allá al explicar el papel desarticulador del liberalismo para con la propia sociedad, al excluirla del análisis económico. Para Polanyi la actividad económica gira en torno a tres ejes fundamentales: reciprocidad, redistribución e intercambio. Lo anterior cobra una importancia extraordinaria en la actualidad de la ES, sin embargo, un análisis pormenorizado de su complejo sistema categorial es imposible en estas apretadas cuartillas. Por último, se abordará la visión de Marx y la marxista contemporánea con relación a la economía social.

La visión de Marx sobre el cooperativismo

Para Marx, fue muy importante el accionar del pensamiento socialista que le antecedió y su recepción crítica, muy especialmente el de los socialistas *utópicos*. En el discurso inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores señalaba que la primera gran victoria de la economía política de la clase obrera había sido la delimitación de la jornada de trabajo a diez horas y, la segunda, la organización de la clase obrera en las cooperativas de las fábricas, algo de extrema importancia que le demostraba que las formas históricas anteriores del trabajo eran transicionales, refiriéndose al esclavo, el siervo y el obrero. Marx encomia el trabajo de las cooperativas pero critica, con acierto, algunos aspectos de ellas, muy especialmente relacionados con el proceso de cooptación que

sufrió el movimiento cooperativo por parte del pensamiento económico socialista pequeño burgués. Al respecto señalaba Marx (1963):

Al mismo tiempo, la experiencia del período comprendido entre 1848 y 1864 ha probado hasta la evidencia que, por excelente que sea en principio, por útil que se muestre en la práctica, el trabajo cooperativo, limitado estrechamente a los esfuerzos accidentales y particulares de los obreros, no podrá detener jamás el crecimiento en progresión geométrica del monopolio, ni emancipar a las masas, ni aliviar siquiera un poco la carga de sus miserias. Este es, quizá, el verdadero motivo que ha decidido a algunos aristócratas bien intencionados, a filantrópicos charlatanes burgueses y hasta a economistas agudos, a colmar de repente de elogios nauseabundos al sistema cooperativo, que en vano habían tratado de sofocar en germen, ridiculizándolo como una utopía de soñadores o estigmatizándolo como un sacrilegio socialista. Para emancipar a las masas trabajadoras, la cooperación debe alcanzar un desarrollo nacional y, por consecuencia, ser fomentada por medios nacionales. Pero los señores de la tierra y los señores del capital se valdrán siempre de sus privilegios políticos para defender y perpetuar sus monopolios económicos. Muy lejos de contribuir a la emancipación del trabajo, continuarán oponiéndole todos los obstáculos posibles. Recuérdense las burlas con que lord Palmerston trató de silenciar en la última sesión del parlamento a los defensores del proyecto de ley sobre los derechos de los colonos irlandeses. «¡La Cámara de los Comunes» - exclamó- “es una Cámara de propietarios territoriales!”».

Estas aseveraciones de Marx guardaban una estrecha relación con el pensamiento socialista de Robert Owen, padre del cooperativismo moderno. Hay que decir que la esencia de las doctrinas de Owen no consistió en las cooperativas, ya que él no les dio la gran importancia que le atribuyeron sus predecesores cooperativistas. La base científica de la obra de Owen se encuentra en el análisis del sistema fabril. Sobre este sistema, Owen realizó sus experimentos prácticos, y le atribuyó una importancia esencial en el proceso de reforma y transformación de la sociedad capitalista.

Al respecto Marx señalaba: «Roberto Owen, padre de las fábricas y bazares cooperativos, que, sin embargo, como ya hemos dicho, no compartía las ilusiones de sus imitadores sobre el alcance y trascendencia de estos elementos aislados de transformación, no solo partía en sus ensayos del sistema fabril, sino que veía en él, teóricamente el punto de arranque de la revolución social» (Marx, 1963, p. 238).

Para Marx, los elementos revolucionarios y renovadores del capitalismo para con la nueva sociedad se encontraban precisamente en la producción fabril, en la escala industrial, tratados en los capítulos «Plusvalía relativa» y «Maquinaria y gran industria» de *El Capital* (Marx, 1963).

Desarrollar la cooperación entre todos los actores a escala nacional era una de las ideas medulares de su análisis económico en una sociedad de productores asociados. Al respecto sería importante destacar que si la gestión cooperativa no se encarga de eliminar la alienación y enajenación del trabajo y se crea una clase de cooperativistas ricos y no como deben ser, prósperos, y la cooperativa deviene

en una propiedad privada colectiva donde el carácter de una sociedad de accionistas es casi evidente al de muchas cooperativas receptoras de fuerza de trabajo, entonces los objetivos históricos de emancipación de la clase obrera y trabajadora de la que es portadora se limitan o desaparecen, al estar muchos de los nuevos espacios de cooperativización en curso en la actualidad ligados a la lógica del capital.

En este escenario cobra vital importancia una vieja figura de lucha de la ES: el sindicato. El carácter unitario de los sindicatos tendrá la nueva misión histórica, dentro de tantas otras, de velar por las proporciones de la apropiación de la propiedad hecha por las cooperativas y también sindicalizarlas, para que exista justicia en la distribución, y no la tendencia creciente a la diferenciación entre los trabajadores de estas empresas.⁸ Para ello se debe llevar a cabo en toda su extensión la ES, la economía de la reciprocidad, de la complementariedad, la cooperación y la solidaridad en un nuevo tejido social que tiene que tener como centro de atención la democracia, verdadero atributo de la nueva sociedad alternativa a la lógica del capital.

Los principios de la ES en América Latina⁹

¿Qué importancia puede tener la ES para el proyecto histórico de transformación del capitalismo? ¿Qué potencialidades hay de desarrollarla hoy?

La ES es el resultado histórico de la lucha de los oprimidos por su emancipación, es el resultado histórico de una concepción histórica que tiene como cuna, fundamentalmente, la historia de las luchas de los trabajadores por su emancipación, expresadas en distintas cosmovisiones del cambio social, algunas de ellas abordadas en este ensayo por el pensamiento socialista marxista y por actores populares influenciados por las ideas emancipadoras de la Doctrina Social de la Iglesia Católica,¹⁰ muy especialmente en la contemporaneidad liderada en América Latina por los teóricos de la liberación.

La ES, también llamada economía solidaria, se refiere al conjunto de aquellas organizaciones de productores, consumidores, ahorristas, trabajadores, entre otras, que operan regidas por los principios de participación democrática en las decisiones, autonomía de la gestión y la primacía del ser humano sobre el capital. Las prácticas de estas organizaciones se circunscriben en una nueva racionalidad productiva, donde la solidaridad es el sostén del funcionamiento de las iniciativas, diferenciándose de la racionalidad capitalista que no es ni solidaria ni inclusiva y de la economía pública que no permite la posibilidad de autogestionarse.

Estos emprendimientos buscan la articulación, con entidades públicas o privadas, que les permitan llevar a cabo una verdadera participación democrática en la vida económica y política de una sociedad. En ellas encuentran refugio categorías sociales puestas al margen de los sistemas de empleo y distribución de la riqueza convencionales dependientes del mercado y del Estado.

Como integrantes de la economía social es posible incluir a las cooperativas, las mutuales, las fundaciones, las organizaciones civiles, las cooperadoras y

las fábricas recuperadas que funcionan como cooperativas en su gran mayoría; pero también a las organizaciones de desocupados que organizan comedores, huertas o demás emprendimientos.

El desarrollo de este sector tiene una importancia extraordinaria en el contexto actual para América Latina, debido a la incapacidad del Estado y de las empresas de capital de dar respuesta al desempleo, subempleo y otras formas de precarización laboral, para ofrecer empleo digno a toda la población económicamente activa, sobre todo aquella que se encuentra en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Estas nuevas unidades económicas aseguran nuevas formas de relacionamiento público-privado, público cooperativo y, a nivel social, asociativo-comunitario y cuantas formas legítimas existan para ordenar la fuerza de trabajo y dotar de un empoderamiento positivo a los trabajadores y ciudadanos en una nueva relación social que supla el papel enajenante del salario y, por ende, de la explotación capitalista por el poder innovador de la asociación. Estas pueden o no tener fines de lucro, algo sobre lo que se discute y es tema polémico entre los estudiosos de la materia.

El deber ser de la economía social en América Latina

Entre las características sobresalientes en los emprendimientos sociales o solidarios se encuentran:

La democracia participativa y la autogestión. Se debe verificar la total igualdad en la participación en la toma de decisiones de todos sus miembros o en la elección de sus autoridades, en el caso de estar delegada esta función, tal que si se trata de una organización productiva, por ejemplo, el capital debe encontrarse repartido por igual entre los socios.

La práctica de la solidaridad con especial énfasis en los más desfavorecidos del grupo o de la comunidad en general. Las entidades que promueven la economía solidaria dan prioridad a las asociaciones de desempleados, trabajadores en vías de perder el empleo y de los que menos tienen posibilidades de encontrar trabajo debido a la edad, la falta de calificación, discriminación de raza o de género, entre otras.

El desarrollo local. Los emprendimientos solidarios surgen en un área específica por un grupo de individuos que sufren una particular problemática al utilizar recursos endógenos, la vida común del grupo es lo que refuerza la comunidad.

La sustentabilidad. La economía social se fundamenta en los principios de desarrollo económico respecto del cuidado del medio ambiente y el compromiso con la cohesión social, siendo pionera en las prácticas de responsabilidad social.

Conclusiones

La economía social es aquella que difiere de la economía positiva de los clásicos y sus seguidores actuales, los neoliberales, de concebir la economía

desde el punto de vista del individualismo metodológico a lo que se le contraponen el análisis de la cuestión social o la organización de formas de economía de propiedad colectiva, por lo general. El término economía social ha adquirido una notoriedad mayor que el de economía socialista debido, fundamentalmente, al descrédito de esta última, producto del colapso del llamado *socialismo real* en Europa del este y la ex URSS. El desarrollo de la economía social ha estado muy ligado, desde sus orígenes, al del pensamiento económico socialista del que forma parte fundamental. También una fuente importante para su promoción ha sido la Doctrina Social de la Iglesia Católica no tratada en este trabajo. Es sinónimo también de modelos económicos que emanan de una política social que tiende a limitar o eliminar la diferenciación social. Fue la obra fundacional de Simón de Sismondi quien le dio carácter, esta problemática fue abordada por los socialistas utópicos, los anarquistas, solidaristas y toda una gama contradictoria del pensamiento económico socialista, en sus más variadas tendencias, incluida el socialismo científico enunciado por Carlos Marx y Federico Engels.

Los años setenta del siglo XX vieron resurgir un fuerte movimiento de ES en América Latina al irrumpir en la región las políticas neoliberales con sus calamitosos resultados sociales que excluyeron de su lógica a millones de seres humanos, quienes tuvieron que recomponer un tejido socioeconómico muy adverso, que dio como resultado prácticas de solidaridad, reciprocidad y cooperación, por lo general con un marcado carácter anticapitalista y de antiglobalización. Estas prácticas han generado una ingeniería social muy novedosa y de recepcionarse críticamente, pueden ser una forma de innovación social para economías socialistas.

Estas prácticas por su marcado carácter anticapitalista pueden ser una vía efectiva que contribuya positivamente al proceso de socialización de la economía, que complemente y supere la empresa de propiedad del capital y las empresas públicas, y así ayudar a dinamizar las fuerzas productivas de la sociedad mediante la creación de nuevas relaciones sociales de producción entre los hombres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAYON, M. S. (2008): *Pensamiento Económico Universal*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- ENGELS, F. Y C. MARX (2000): *El Manifiesto Comunista*, El Aleph, Madrid.
- FARIÑAS, L. D. (2015): «Globalizar el sector de la economía solidaria en Cuba», Proyecto de validación para el desarrollo local «Cabildo de Guanabacoa», La Habana.
- FRANCISCO, S. P. (2015): «Santa Sede», <<http://www.w2.vatican.va>> [25/1/2016].
- KARATAEV, R. S. (1964): *Historia de las Doctrinas Económicas*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

- LENIN, V. I. (1898): «Para una caracterización del romanticismo económico (Simón de Sismondi y nuestros sismondistas nacionales)», en *Obras completas*, t. II, Editorial Akai, Moscú, pp. 121-257.
- LUXEMBURGO, R. (2006): «Reforma o Revolución», en C. Rich, *Manifiesto. Tres textos para cambiar el mundo*, Ocean Sur, pp. 75-164.
- MARX, C. (1963): *El Capital*, t. I, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- MARX, C. (1989): *Contribución a la crítica de la economía política*, Editorial Progreso, Moscú.
- MARX, C. (2003): «Sobre Proudhon (carta a J. B. Schweitzer)», *Marxists Internet Archive*, Bandera Roja, Madrid, pp. 20-27.
- PCC (2011): *Lineamientos de la Política Económica y Social de Partido, el Estado y la Revolución*, La Habana.
- PCC (2016): «Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista», La Habana.
- POLANYI, K. (2015): *La gran transformación (Los orígenes económicos y políticos de nuestro tiempo)*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba.
- RIST, C. G. (1926): *Historia de las doctrinas económicas*, Instituto Editorial Reus, Madrid.

RECIBIDO: 03/07/2016

ACEPTADO: 05/09/2016

Lázaro Díaz Fariñas. Facultad de Economía, Universidad de La Habana, Cuba.
Correo electrónico: lazarodf@fec.uh.cu

NOTAS ACLARATORIAS

¹ Dependiendo de la clasificación, por economistas clásicos, se consideran a aquellos que identifican a la economía política como una ciencia que busca la explicación de los fenómenos económicos de manera objetiva, hurgando en su esencia, especialmente destacando la determinación del valor. Atendiendo a la clasificación realizada por Marx, se denomina economía burguesa clásica a aquella que es el resultado crítico final de las investigaciones efectuadas durante más de un siglo y medio por la Economía Política Clásica, que comienza con William Petty en Inglaterra y Boisguillebert en Francia, y termina con Ricardo en Inglaterra y Sismondi en Francia (Marx, 1989, p. 31).

² En 1835 se llegó a contar en las fábricas inglesas de algodón, lana, lino y seda hasta 4 800 niños y 5 308 niñas menores de once años, 67 000 niños y 89 000 niñas comprendidos entre los once y los dieciocho años y 88 000 varones y

102 000 hembras mayores de 18 años, más la población adulta (Rist, 1926, p. 194).

³ Nótese como ya Sismondi, influenciado seguramente por Ricardo, se acerca a la categoría trabajo pretérito, aquel trabajo social acumulado ya por la sociedad, categoría ampliamente desarrollada posteriormente por Marx. Sismondi legitima la clase propietaria con esta aseveración teórica.

⁴ Al respecto, Marx después de un pormenorizado análisis económico fue muy clarividente en *El Capital* al señalar el carácter explotador de la propiedad capitalista, a lo que dedicó muy buena parte de su producción científica. Marx señalaba:

[...] Al cabo de cierto número de años, el capital invertido por él (el capitalista) es igual a la suma de la plusvalía que se ha apropiado sin equivalente durante el mismo número de años, y la suma de valor gastada por él igual al capital primitivo. Es cierto que sigue teniendo en sus manos un capital que no ha aumentado ni disminuido y una parte del cual, los edificios, las máquinas, etcétera, no existía ya cuando él puso en marcha su industria. Pero aquí es el valor del capital lo que nos interesa, y no sus componentes materiales. Si una persona derrocha todo lo que posee, contrayendo deudas que equivalen al valor de su patrimonio, este patrimonio no representa, en realidad, más que el total de sus deudas. Lo mismo ocurre si el capitalista se gasta el equivalente del capital por él desembolsado: el valor de este capital solo representa el total de la plusvalía que se ha apropiado gratuitamente. De su antiguo capital no queda ya ni un átomo de valor (1963, p. 346).

⁵ Véase la ley de granos y la importancia que en ello tuvo la obra de David Ricardo; al liberarse su importación no solo se abarataba el precio del trigo, contribuyendo de manera efectiva al aumento del salario real de los trabajadores, sino también a los beneficios del capital frente al monopolio de las haciendas.

⁶ Denominamos neosismondistas a aquellos economistas u otros científicos sociales que ven casi exclusivamente la solución de los problemas económicos de la actualidad al desarrollo de la pequeña y mediana propiedad, frente al monopolio u otras formas de economías de escala.

⁷ Pierre-Joseph Proudhon fue un filósofo político y revolucionario, originario de Francia. Junto a Bakunin, Kropotkin y Malatesta fue padre del pensamiento anarquista y de su primera tendencia económica: el mutualismo, una forma muy extendida de ES.

⁸ En los momentos en que se escribían estas líneas se sucedieron los lamentables hechos vandálicos de las cooperativas mineras en Bolivia que, como saldo mortal, cobraron la vida del viceministro del ramo y de cooperativistas. Los hechos demuestran algo evidente en la actualidad, el falso cooperativismo y otras tendencias de diferenciación que convierten estas empresas en vías para la formación de empresas de capital contrarias a los principios históricos del cooperativismo tal y como expresó a Telesur el vicepresidente de ese país, Álvaro García Linera

⁹ Para los propósitos de este artículo se consultaron disímiles fuentes que pueden consultarse en el trabajo del autor «Globalizar la Economía Social y Solidaria: Proyecto de validación Cabildo de Guanabacoa», por lo que no aludiremos ninguna fuente directa.

- ¹⁰ Una breve síntesis de lo arriba expuesto puede consultarse en el discurso del Santo Padre Francisco a los representantes de la Confederación Italiana de Cooperativas, realizada el sábado 28 de febrero de 2015 en el aula Pablo VI (Francisco, 2015).